



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo



Ventanilla Única de Comercio Exterior

Enero 2014

CONTENIDO

I. ¿Cómo se encuentra la VUCE?

II. ¿Hacia dónde vamos?

III. ¿Cómo lo vamos a lograr?

¿Qué significa la VUCE?

- Es un instrumento estratégico para **facilitar el comercio exterior**, mejorar la **colaboración entre los organismos gubernamentales** relacionados con el comercio y aumentar la **competitividad del sector**.
- ¿Qué se requiere para su implementación?
 - ✓ Requiere **voluntad política** y **estrecha cooperación** entre todas las autoridades gubernamentales y la comunidad de comercio exterior.
 - ✓ Uso de Tecnología de Información y Comunicaciones (**TICs**)
 - ✓ **Implementación progresiva**: Entidades, componentes y tecnología.

La VUCE tiene hoy 3 Componentes

1

Mercancías Restringidas

Permite a los usuarios realizar, a través de Internet, los trámites para la obtención de los permisos, certificaciones, licencias y demás autorizaciones para el ingreso, tránsito o salida de mercancías restringidas, como por ejemplo: alimentos, medicamentos, animales, vegetales, equipos de telecomunicaciones, juguetes, etc.

2

Origen

Sistema para la emisión y gestión de calificación y certificados de origen, exportador autorizado y Resoluciones anticipadas de origen, integrando a productores, exportadores, entidades competentes y Administración aduanera.

3

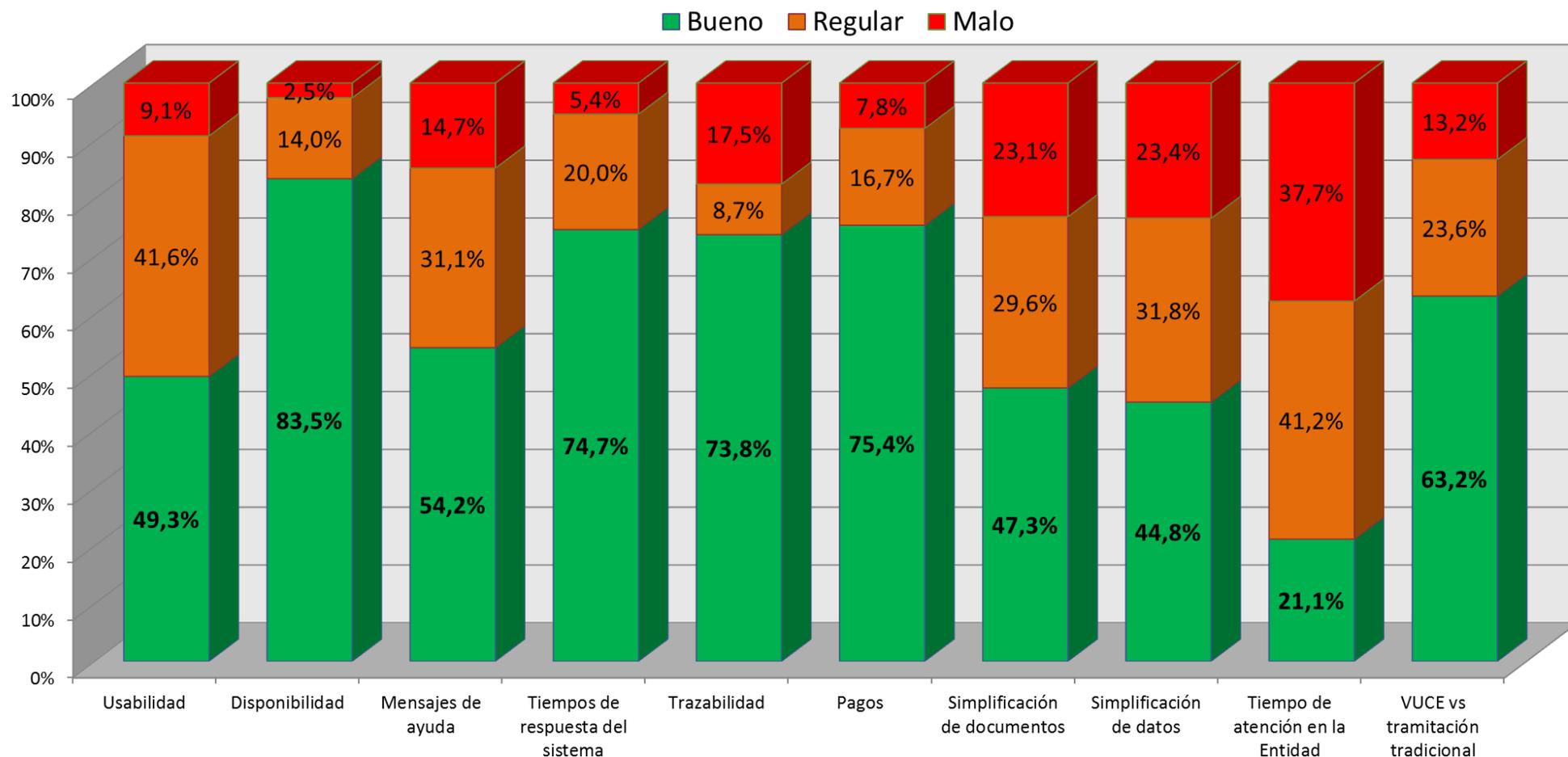
Servicios Portuarios

Permite realizar vía Internet, todos los trámites que requiere un buque para su recepción, estadía y despacho en los puertos, como por ejemplo: anuncio de arribo y zarpe, ficha técnicas, relación de carga, mercancías peligrosas, información de protección de buques e instalaciones portuarias (PBIP), tripulantes, etc.

Los principales logros alcanzados por la VUCE en el 2013



Grado de satisfacción de los usuarios respecto al componente de mercancías restringidas



Fuente: Cuestionario a 1808 usuarios de la VUCE quienes registraron su opinión entre Abril y Julio de 2013

Cantidad de procedimientos administrativos incorporados a la fecha en el componente de mercancías restringidas

Entidad	Durante el 2010	Durante el 2011	Durante el 2012	Durante el 2013	Total
Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA)	19			5	24
Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC)	7			1	8
Ministerio de la Producción (PRODUCE)	1				1
Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA)	1		5	58	64
Instituto Tecnológico de la Producción (ITP)	10			4	14
Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID)	23	21		28	72
Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI)			1		1
Dirección General de Flora y Fauna Silvestre (DGFFS)				3	3
Total	61	21	6	99	187

Fuente: Resoluciones Ministeriales del MINCETUR al 19/12/2013

Componente de mercancías restringidas: Cantidad de procedimientos administrativos por incorporar el 2014

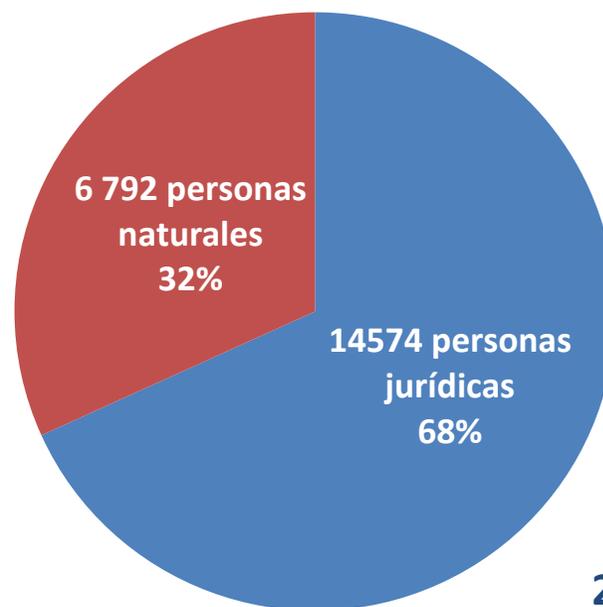
Entidad	Con avance	Iniciar	Total
Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA)		11	11
Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID)		8	8
Ministerio de la Producción (PRODUCE)	4	7	11
Superintendencia Nacional de Control de servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de uso civil (SUCAMEC)	4	31	35
Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN)	2		2
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR)	1		1
Ministerio de Relaciones Exteriores		1	1
Ministerio de Energía y Minas (MEM)		3	3
Ministerio de Cultura		4	4
Biblioteca Nacional del Perú		2	2
Archivo de la Nación		1	1
Total	11	68	79

La VUCE la emplean tanto empresas como personas naturales

Cantidad de documentos autorizantes emitidos por la VUCE (Durante el 2013)

MES	PERMISOS EMITIDOS
Enero	9 313
Febrero	9 186
Marzo	10 260
Abril	10 184
Mayo	10 598
Junio	9 732
Julio	11 642
Agosto	11 790
Setiembre	10 370
Octubre	11 977
Noviembre	11 219
Diciembre	10 733
Total	127 004

Distribución de usuarios de la VUCE



21 366 usuarios que ya utilizaron la VUCE

A la VUCE se puede acceder desde cualquier punto del país

Componente de mercancías restringidas: Usuarios a nivel nacional

	REGIÓN	Nº de Usuarios		REGIÓN	Nº de Usuarios
1	LIMA	13 434	14	CAJAMARCA	225
2	AREQUIPA	1 169	15	LORETO	199
3	CALLAO	844	16	UCAYALI	179
4	TACNA	615	17	HUANUCO	148
5	PIURA	598	18	APURIMAC	135
6	LA LIBERTAD	526	19	TUMBES	120
7	CUSCO	441	20	AYACUCHO	107
8	LAMBAYEQUE	391	21	PASCO	78
9	JUNIN	367	22	AMAZONAS	70
10	ICA	336	23	MOQUEGUA	62
11	SAN MARTIN	329	24	MADRE DE DIOS	57
12	PUNO	314	25	HUANCAVELICA	42
13	ANCASH	227			

Componente de mercancías restringidas: Principales trámites (Ene-Dic 2013)

Sec	Entidad	Procedimiento administrativo	%
1	Ministerio de Transportes y Comunicaciones	MTC - Permiso de internamiento definitivo de equipos y aparatos de telecomunicaciones	25%
2	Instituto Tecnológico de la Producción	ITP - Certificado oficial sanitario y/o de calidad de los recursos y productos pesqueros y acuícolas con fines de exportación	24%
3	Servicio Nacional de Sanidad Agraria	SENASA - Permiso Fitosanitario de Importación y Permiso Fitosanitario de Tránsito Internacional de plantas, productos vegetales y otros artículos reglamentados	12%
4	Dirección General de Salud Ambiental	DIGESA - Inscripción ó Reinscripción en el Registro Sanitario de Alimentos y Bebidas de Consumo Humano.	10%
5	Servicio Nacional de Sanidad Agraria	SENASA - Permiso Sanitario de Importación de animales, productos y subproductos de origen animal e insectos de valor benéfico (abejas), que cuenten con requisitos aprobados	6%
6	Dirección General de Salud Ambiental	DIGESA - Registro Sanitario de Alimentos y Bebidas	4%
7	Dirección General de Salud Ambiental	DIGESA - Copia Certificada de Autorización Sanitaria de Juguetes y/o Útiles de Escritorio.	3%
8	Dirección General de Salud Ambiental	DIGESA - Certificado Sanitario Oficial de Exportación de alimentos y bebidas para consumo humano.	3%
9	Ministerio de Transportes y Comunicaciones	MTC- Homologación de equipos y/o aparatos de telecomunicaciones del Teleservicio Privado que utilizan espectro radioeléctrico.	2%
10	Instituto Tecnológico de la Producción	ITP - Certificado oficial de internamiento temporal para productos pesqueros y/o acuícolas importados, muestras sin valor comercial o productos pesqueros y acuícolas que re-ingresan al país.	1%
	Resto	Los demás	9%
	Total de autorizaciones		100%

Desde mediados de año ya se encuentra en uso el componente para la emisión de documentos de Origen

- El 7 de junio de 2013 se aprobó el Decreto Supremo N° 006-2013-MINCETUR que aprobó el Reglamento Operativo del Componente de Origen.
- Inicio operaciones en Julio de 2013, se encuentra en la etapa de paralelo donde el usuario puede tramitar por la VUCE o por el mecanismo habitual.
- Se facilita el registro de la Declaración Jurada de Origen y los Certificados de Origen.

Usuarios a nivel nacional del componente de origen

Mes - 2013	Declaraciones Juradas de Origen	Certificados de Origen
Junio	1	0
Julio	179	22
Agosto	1 252	134
Setiembre	2 527	448
Octubre	3 202	973
Noviembre	3 065	968
Diciembre	2 817	1 241
Total	13 043	3 786

Componente Origen: Trámites por Acuerdos Comerciales

NOMBRE ACUERDO	TOTAL Certificados
Comunidad Andina	1738
AC Perú-Unión Europea	698
ALC Perú-Chile	340
SGP Unión Europea	196
ACE N° 58 Perú-Mercosur	164
AAE Perú-Japón	105
SGP Federación Rusa	90
ALC Perú-Corea	63
AIC Perú-México	62
Protocolo Perú-Tailandia	61
TLC Perú-China	57
ALC Perú-Panamá	50
SGPC	48
ALC Perú-AELC	44
TLC Perú - Costa Rica	29
SGP Nueva Zelanda	13
ACE N° 50 Perú-Cuba	10
TLC Perú-Singapur	8
SGP Japón	5
TLC - VENEZUELA	3
SGP Turquía	2
Total	3786

El Componente Portuario fue incorporado a la VUCE en la última semana de octubre

- El 23 de octubre de 2013 se aprobó el Decreto Supremo N° 012-2013-MINCETUR que aprobó el Reglamento Operativo del Componente Portuario.
- La norma establece una implementación progresiva:

Etapa	Fecha límite	Alcance
Etapa 1	24/01/2014	Recepción y despacho de naves
Etapa 2	24/07/2014	Estadía de naves
Etapa 3	24/10/2014	Licencias, permisos y autorizaciones para empresas prestadoras de servicio portuarios
Etapa 4	24/06/2015	Gestión de riesgos en la recepción y despacho de naves

Una vez implementado el sistema generará ahorros superiores a los 5,7 millones de soles anuales

CONTENIDO

I. ¿Cómo se encuentra la VUCE?

II. ¿Hacia dónde vamos?

III. ¿Cómo lo vamos a lograr?

¿Qué esperamos de la VUCE en el futuro cercano?

1. **Mayores y mejores servicios** a lo largo de la cadena de suministro internacional.
2. **Facilitar el comercio**: Transparencia, simplificación, armonización y predictibilidad en todas las operaciones de comercio exterior.
3. Mayores **prestaciones a las MYPEs**.
4. **Fortalecimiento de entidades** vinculadas al comercio exterior.

Nueva visión de la VUCE: Proveedor de servicios para mejorar la competitividad del comercio exterior



Exportadores e importadores

- ✓ Plataforma para trámites ante entidades públicas
- ✓ Plataforma para gestiones ante prestadores de servicios logísticos
- ✓ Sistema de planificación de recursos empresariales (ERP)
- ✓ Optimización de procesos
- ✓ Información para mejora de competencias logísticas

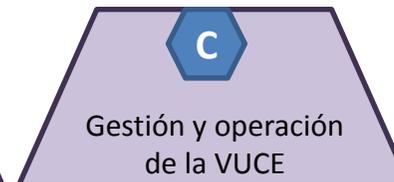
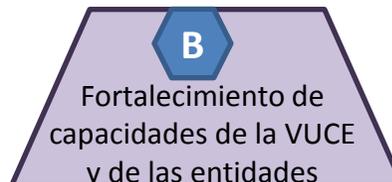
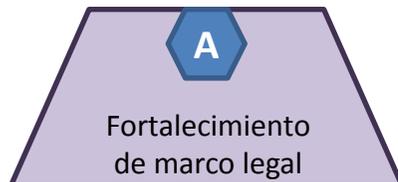
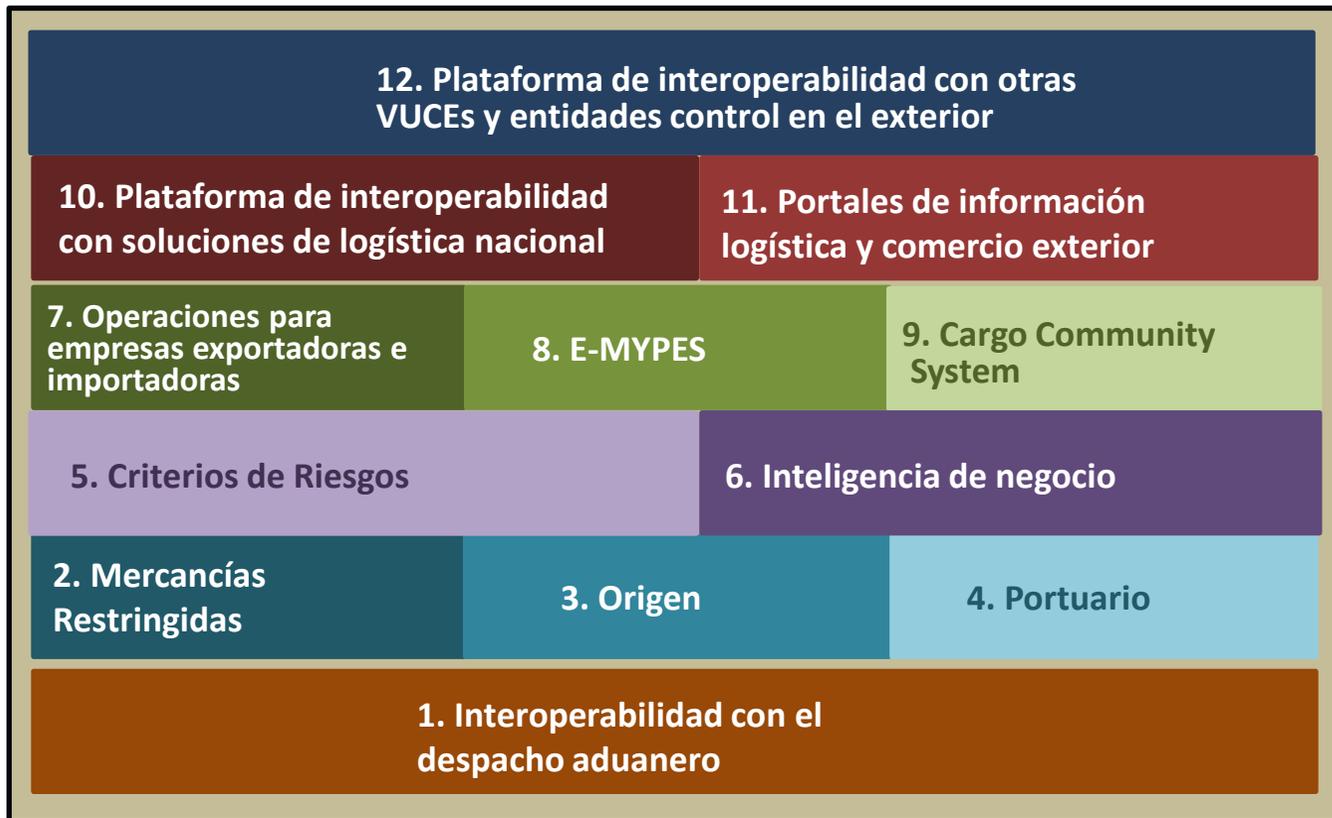
Entidades públicas

- ✓ Plataforma para resolución de expedientes
- ✓ Optimización de procesos
- ✓ Automatización de criterios de riesgo
- ✓ Soluciones de Inteligencia de negocio respecto a sus expedientes
- ✓ Interoperabilidad: otras entidades, otras VUCEs

Empresas prestadoras de servicios al comercio exterior

- ✓ Plataforma para atender gestiones de exportadores e importadores.
- ✓ Plataforma para cumplimiento de obligaciones ante entidades públicas.
- ✓ Optimización de procesos
- ✓ Generación de comunidades empresariales: puertos, aeropuertos, puestos de frontera.

La nueva visión de la VUCE se concretará en 12 componentes que cubren la cadena de suministro internacional y 3 ejes transversales



CONTENIDO

I. ¿Cómo se encuentra la VUCE?

II. ¿Hacia dónde vamos?

III. ¿Cómo lo vamos a lograr?

Para el 2016 esperamos que la VUCE se integre a las principales plataformas de nuestros socios comerciales así como a SUNAT

Componentes	2014	2015	2016
1. Interoperabilidad con el despacho aduanero			
2. Mercancías Restringidas			
3. Origen			
4. Portuario			
5. Criterios de Riesgos			
6. Inteligencia de negocio			
7. Operaciones para empresas exportadoras e importadoras			
8. E-MYPES			
9. Cargo Community System			
10. Plataforma de interoperabilidad con soluciones de logística nacional			
11. Portales de información logística y comercio exterior			
12. Plataforma de interoperabilidad con otras VUCEs y entidades control en el exterior			

Se espera tener habilitado el siguiente conjunto de servicios para exportadores e importadores...

- ✓ Facilitar el cumplimiento: Trámites simplificados en línea para todo tipo de permiso, licencia o certificados que requiera para exportar o importar.
- ✓ Resolver oportunamente los expedientes: Fortalecimiento de capacidades de las entidades de control, implementación de criterios de riesgo, seguimiento a transacciones por responsable de entidad y supervisores.
- ✓ Conectar a la red de servicios: Directorio de proveedores de servicios, requerimientos en línea a empresas prestadoras de servicio al comercio exterior (pedidos de información, cotizaciones, ordenes de compra).
- ✓ Acortar la brecha digital de las MYPES: Soluciones que soporten la gestión de las MYPES exportadoras y les permita adoptar buenas prácticas empresariales.
- ✓ Evitar el envío de papeles al exterior: La interoperabilidad de las VUCEs posibilitará que la VUCE del país de destino y los importadores cuenten con la información generada por las entidades de control peruanas, y viceversa.
- ✓ Racionalizar los requerimientos de información
- ✓ Integrar a otras entidades del Estado para menor exigencia de documentos: RENIEC, SUNAT, SUNARP, Municipios, etc.
- ✓ Implementar progresivamente el uso de certificados digitales.
- ✓ Mantener un nivel de elevado de servicios tecnológicos: disponibilidad, seguridad, innovación, encuestas a usuarios.

...a las entidades públicas vinculadas al comercio exterior,...

- ✓ Facilitar la atención a los administrados: Simplificación y optimización de procesos, listas de control de los procedimientos administrativos, uniformización de criterios, fortalecimiento de capacidades, accediendo a buenas prácticas de sus pares en el exterior.
- ✓ Implementar criterios de riesgo: Determinación de los factores que explican los riesgos en trámites, evaluación integral de empresas, análisis de productos sensibles, generar capacidades para control integral
- ✓ Implementar soluciones de inteligencia de negocio: seguimiento a transacciones, mejor información para toma de decisiones
- ✓ Conectar a las entidades con sus pares en el exterior
- ✓ Implementar progresivamente el uso de certificados digitales.
- ✓ Mantener un nivel de elevado de servicios tecnológicos

...así como a las empresas prestadoras de servicios al comercio exterior

- ✓ Conectar a las empresas prestadoras de servicios al comercio exterior con los exportadores e importadores, mediante una plataforma que les permitirá atender en línea los requerimientos de pedidos de información, cotizaciones, ordenes de compra.
- ✓ **Generar comunidades empresariales: por ejemplo en los puertos**
- ✓ Facilitar el cumplimiento: Trámites simplificados en línea para todo tipo de obligaciones ante las entidades que autorizan su operación.
- ✓ **Acortar la brecha digital: Soluciones que soporten su gestión, que les permita adoptar buenas prácticas empresariales y optimicen sus procesos.**
- ✓ Evitar el envío de papeles al exterior: La interoperabilidad de las VUCEs posibilitará que la VUCE del país de destino y los importadores cuenten con la información generada por las entidades de control peruanas, y viceversa.
- ✓ **Racionalizar los requerimientos de información**
- ✓ Implementar progresivamente el uso de certificados digitales.
- ✓ **Mantener un nivel de elevado de servicios tecnológicos**

Panorama general de los indicadores de la VUCE: 2012- 2016

Componente	Tema	2012	2013	2014	2015	2016
Mercancías restringidas	Cantidad de procedimientos administrativos	88	187	250	250	250
	Número de entidades participantes	7	8	15	15	15
	Cantidad de trámites	102 000	127 003	180 000	240 000	270 000
	Cantidad de administrados	12 215	21 366	25 000	30 000	35 000
	Procedimientos con criterios de riesgo	0	0	5	10	15
	Empresas usando certificados digitales	0	0	50	100	200
	Países con los que se interopera	0	0	2	3	5
	Cantidad de documentos que se interopera	0	0	3	10	15
	Reducción de tiempos respecto al año anterior	24%	15%	15%	15%	15%
	Nivel de satisfacción de usuarios	50%	60%	70%	75%	80%
Origen	Cantidad de certificados de origen	-	3 000	25 000	100 000	150 000
	Nivel de satisfacción de usuarios	-	-	50%	60%	70%
Portuario	Cantidad de arribos y zarpes atendidos con sistema	-	-	7 000	10 000	13 000
	Nivel de satisfacción de usuarios	-	-	50%	60%	70%
Gestión de operaciones	Cantidad de empresas usuarias		-	50	1 000	3 000
E-MYPES	Cantidad de empresas usuarias		-	-	100	300
Cargo Community System	Cantidad de empresas usuarias		-	-	-	100
Portal de información logística	Cantidad de empresas usuarias		-	-	1 000	5 000

Conclusiones

1. La VUCE se consolida como el instrumento para prestar mayores y mejores servicios electrónicos para el comercio exterior.
2. La VUCE posibilitará mayor transparencia, simplificación, armonización y predictibilidad en todas las operaciones de comercio exterior.
3. La VUCE será el vehículo para que las MYPES exportadoras accedan a plataformas electrónicas e instrumentos de gestión empresarial.
4. El MINCETUR mediante la VUCE renueva su compromiso de servicio a la comunidad de comercio exterior para mejorar la competitividad del sector.

GRACIAS...



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo



Ventanilla Única de Comercio Exterior

Enero 2014